



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 383 -2012-GGR-GR PUNO

PUNO, 25 SEP 2012

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Memorando Nº 972-2012-GR-PUNO/GRI, Formato SNIP 15, Informe Nº 001-2012-GR-PUNO-GGR/ORSyLP-OVMS, Informe Nº 203-2012-GR-PUNO-GGR/ORSyLP, Informe Nº 338-2012-GR-PUNO/GRPPAT-SGP, sobre aprobación de expediente técnico del proyecto: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA UNIDAD DE EQUIPO MECÁNICO DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO; y

CONSIDERANDO:

Que, según los documentos vistos, se tiene que la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional Puno ha presentado el expediente técnico del Proyecto: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA UNIDAD DE EQUIPO MECÁNICO DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO; que la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos a través del revisor encargado, ha revisado, observado y una vez subsanadas las observaciones, ha procedido a su aprobación, asimismo, manifiesta que el mencionado expediente técnico cumple con los requisitos exigidos;

Que, la Sub Gerencia de Presupuesto en su Informe Nº 338-2012-GR-PUNO/GRPPAT-SGP, señala que con el objeto de proseguir con el trámite de aprobación del expediente técnico, propone la modificación presupuestaria en el nivel funcional programático, para lo cual se debe efectuar la anulación de recursos presupuestarios del proyecto 2.131389 Mejoramiento de la Infraestructura Vial del Circuito Turístico Lago Sagrado de los Incas – Distritos Capachica, Chucuito, Platería, Acora llave, por la suma de S/. 3'931,983.00 nuevos soles, Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios; recomendando la tramitación del expediente para su aprobación;

SECTOR	99	GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO	458	GOBIERNO REGIONAL del DEPARTAMENTO de PUNO
UNIDAD EJECUTORA	001	REGION PUNO – SEDE CENTRAL
CATEGORIA PRESUPUESTAL	01	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0061	REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE
FUNCION	15	TRANSPORTE
DIVISION FUNCIONAL	033	TRANSPORTE TERRESTRE
GRUPO FUNCIONAL	0065	VIAS DEPARTAMENTALES
PROYECTO	2.149437	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA UNIDAD DE EQUIPO MECANICO DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO
OBRA		MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA UNIDAD DE EQUIPO MECANICO DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO
META	00002	MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE ASFALTO
SNIP	195593	
PRESUPUESTO TOTAL A EJECUTARSE – EJERCICIO 2012		
FUENTE FINANCIAMIENTO		S/. 3'931,983.09 NUEVOS SOLES
ENTIDAD FINANCIERA		RECURSOS ORDINARIOS
ENTIDAD EJECUTORA		GOBIERNO REGIONAL PUNO
MODALIDAD EJECUCION		GOBIERNO REGIONAL PUNO – G.R. INFRAESTRUCTURA
PLAZO DE EJECUCION		ADMINISTRACION DIRECTA
		120 DIAS CALENDARIOS (4 MESES)

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 06-2012-GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- APROBAR el EXPEDIENTE TECNICO del Proyecto: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA UNIDAD DE EQUIPO MECANICO DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO, descrito en la parte considerativa, presentado para ser ejecutado por la modalidad de Administración Directa, con presupuesto asignado de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, Ejercicio Fiscal 2012; expediente técnico que forma parte de la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ELMER AMADOR MONTEBLANCO MATOS
GERENTE GENERAL REGIONAL

